



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:00 horas del día 21 de abril de 2022, reunidos, Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria Académica, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtra. Lorena Méndez Ortiz, Mtra. América Andrade Orduña, Mtro. Alejandro Echevarría Miranda, Mtro. Rigoberto Hernández Cortes y el Mtro. Luis Hernández Meza, todos integrantes del Consejo Técnico del PE Contaduría SEA Xalapa y Contaduría SEA Veracruz, a través del Sistema de Videoconferencias Zoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 20 de abril de 2022, publicado el 20 de abril de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

----- ACUERDOS: -----

PRIMERO.-----

Para la Región Xalapa, y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la contaduría, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. DESIERTA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ESTADOS FINANCIEROS, 4 HORAS, PLAN 2019, SEC2, PLAZA 16989, TERCER BLOQUE MATUTINO, tipo de contratación IOD, para el periodo Febrero-Julio 2022. SE TUVO A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE LA MTRA. ALBA LORENA HERRERA HUERTA, QUIEN NO RESULTÓ FAVORABLE POR NO CUBRIR EL PERFIL ACADEMICO PROFESIONAL REQUERIDO. -----

SEGUNDO.-----

Para la Región Veracruz, y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Contaduría y/o Finanzas, Administración Financiera o Economía, con Maestría o Doctorado en el área de Finanzas o su equivalencia y experiencia profesional y docente.); este H. Consejo Técnico ha decidido declarar la EE C. DESIERTA; la Experiencia Educativa PORTAFOLIO DE INVERSION, 4 HORAS, PLAN 2011, SEC1, PLAZA 11410, TERCERO BLOQUE MATUTINO, tipo de contratación IPP, para el periodo Febrero-Julio 2022. SE TUVO A CONSIDERACIÓN LAS SOLICITUDES DEL MTRO. GERARDO ALFREDO DELGADO

*América Andrade Orduña*  
*[Handwritten signatures and initials]*



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CONTRERAS, MTRA. EMA BAUTISTA DECIDERIO, RAMON DE LA CRUZ RAMIREZ, QUIENES NO RESULTARON FAVORABLES POR NO CUBRIR EL PERFIL ACADEMICO PROFESIONAL REQUERIDO -----  
**TERCERO.**-----

Para la Región Veracruz, y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico; Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciado en Derecho, Licenciado en Administración Pública, Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la profesión contable, con posgrado en el área de Administración Publica, Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con la experiencia educativa.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. CARLOS MIGUEL POOT MELENDEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MARCO JURÍDICO GUBERNAMENTAL, 4 HORAS, PLAN 2019, SEC1, PLAZA 23109, TERCERO BLOQUE MATUTINO, tipo de contratación IOD, para el periodo Febrero-Julio 2022.** SE TUVO A CONSIDERACIÓN LAS SOLICITUDES DE LOS MAESTROS: HERMILO FRANCISCO LEÓN CHAGA, CLAUDIA MARÍA HERNÁNDEZ RINCÓN, NOEMÍ KIDA FLORES MORENO, SANTA GABRIELA PALACIOS CRUZ, LAURA FLORES MORENO Y RAMÓN DE LA CRUZ RAMÍREZ, QUIENES NO RESULTARON FAVORABLES. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 Y 73 del Estatuto de Personal Académico. -----

**Se excusa de intervenir la Mtra. América Andrade Orduña, en virtud de tener interés del mismo.** ---  
Para efectos de la presente acta, solo se considera el voto del Mtro Luis Hernández Meza, en el acuerdo segundo y tercero por pertenecer a su región. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha y conforme al ACUERDO RECTORAL de fecha 2 de Diciembre del año 2021, firmado por el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, en los Acuerdos: "**PRIMERO:** Los Órganos Colegiados de la Universidad Veracruzana, Consejos, Comisiones, Comités, así como los jurados de exámenes de posición, de evaluación de experiencia recepcional y exámenes de grado académico podrán sesionar de manera presencial o utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con los comunicados oficiales que emite la Universidad Veracruzana en el portal Web "Plan de Contingencia COVID-19". De cada sesión se levantará un acta pormenorizada de los asuntos tratados, haciendo constar la modalidd en que fue realizada. **SEGUNDO:** Tanto en las sesiones presenciales, como aquellas que se utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación los titulares de las entidades académicas y dependencias en un plazo máximo de 10 días

América Andrade Orduña

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



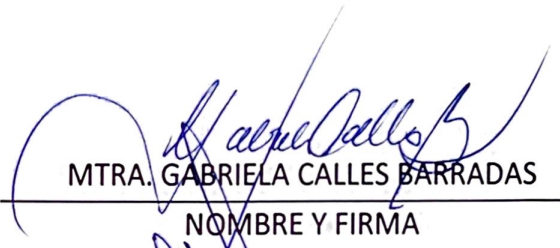
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales


*hábiles deberán recabar las firmas de los participantes de dichas sesiones.” por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----*

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

  
DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR  
NOMBRE Y FIRMA


  
MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRA. ANA A. HERNÁNDEZ SALAS  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRO. ALEJANDRO ECHEVARRÍA MIRANDA  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRA. LORENA MÉNDEZ ORTIZ  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRA. AMÉRICA ANDRADE ORDUÑA  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRO. RIGOBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRO. LUIS HERNÁNDEZ MEZA  
NOMBRE Y FIRMA